

REPÚBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO NOVENO ADMINISTRATIVO ORAL DEL CIRCUITO JUDICIAL TUNJA
SECRETARIA

TRASLADO LIQUIDACIÓN DEL CRÉDITO

ART 110 CÓDIGO GENERAL DEL PROCESO EN CONCORDANCIA CON EL NUMERAL 2 ART. 446 DEL C. G DEL PROCESO

RADICACIÓN	CLASE DE PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	ACTUACIÓN	Fecha de inicio	Fecha Final
15001333300920150004500	EJECUTIVO	ARNULFO RODRIGUEZ CASTILLO	U.G.P.P	TRASLADO DE LA LIQUIDACIÓN DEL CRÉDITO	09-06-2016	13-06-2016
15000233100020030191900	EJECUTIVO	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS - INVIAS -	ASEGURADORA COLSEGUROS S.A Y OTROS	TRASLADO DE LA LIQUIDACIÓN DEL CRÉDITO	09-06-2016	13-06-2016

SE FIJA EL PRESENTE EN LA PÁGINA WEB DE LA RAMA JUDICIAL WWW.RAMAJUDICIAL.GOV.CO HOY 8 DE JUNIO DE 2016 Y POR EL TÉRMINO LEGAL SIENDO LAS OCHO DE LA MAÑANA (8:00 A.M) DE LA REFEREIDA FECHA


JOHN FREDY CUERVO BARAHONA
Secretario